

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDIA

DECRETO N°: 2159,

EN CONCON,

18 OCT 2021

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:


- A) La necesidad de crear espacios de esparcimientos en el ámbito, cultural, social en la comuna y formular actividades de promoción y que fomenten el desarrollo económico local.
- B) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 y sus modificaciones vigentes.
- C) Sentencia de proclamación del 29 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional Valparaíso a la visita causa Rol 303-2021, donde se establece como alcalde electo a don Freddy Ramírez Villalobos
- D) Ingreso N°2764, de fecha 24 de agosto 2021.
- E) El certificado N°48 de Dideco de fecha 14 de septiembre de 2021
- F) El Informe N°1 de la Directora de Turismo y Fomento Productivo.
- G) El programa de la actividad facilitado por la organización Feria de Emprendedores, Recuperación Pandemia Los Romeros
- H) El listado de emprendedores que participan de la actividad "Feria de Emprendedores Recuperación Pandemia Los Romeros".

CONSIDERANDO, que la actividad denominada "Feria de Emprendedores, Recuperación Pandemia de Los Romeros", a realizarse el día 18 de septiembre de 2021, entre las 11.00 a 19.00 horas, en Plaza La Paz del sector de Los Romeros, Comuna de Concón no involucra ningún tipo de uso de recursos municipales tanto financiero como de personal, no se requiere certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

DECRETO:

1. **RATIFIQUESE**, como actividad municipal la actividad denominada "Feria de Emprendedores Recuperación Pandemia de Los Romeros" a realizarse el día 18 de septiembre del 2021, en la Plaza La Paz, del sector de Los Romeros
2. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**


MARIA JULIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE
FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS

FRV/MLEG/COM

Distribución:

1. - Secretaría Municipal
2. - Control Municipal
- 3.- Turismo y Fomento Productivo

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado